

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

Abuso sexual en niños y niñas en el ámbito familiar

Shirley Beatriz González Silva

Tutor: Consuelo Raggio

*“¡ Ojalá la ternura habite en el corazón
y las manos de los hombres,
las órdenes se conviertan en invitaciones
y el tono de voz se vuelva caricia!”*

ÍNDICE.

1 – PRESENTACIÓN.....	3
2 – INTRODUCCIÓN.....	8
OBJETIVOS:.....	8
Objetivo General	8
Objetivos Específicos.....	8
FUNDAMENTACIÓN.....	9
3 – DESARROLLO DEL TEMA.....	12
FAMILIA.....	12
Concepto.....	12
Funciones de la familia y base en que se apoyan	13
Dinámica de la interacción	13
1)La estructura de la familia.....	13
2)Relaciones entre los miembros de la familia.....	15
Familia: ámbito de relación violenta (abuso sexual)	20
Ámbito familiar propicio al abuso.....	24
Aspectos relevantes del fenómeno.....	26
Elementos constitutivos del abuso sexual en niños y niñas en el ámbito familiar.....	26
Los roles patriarcales y las relaciones de poder.....	27
Padre o padrastro que abusa sexualmente : características.....	29

Características de la madre.....	31
Niño/a víctima de abuso sexual: características.....	32
PLANTEAMIENTOS HIPOTÉTICOS.....	34
LOS MITOS.....	36
INDICADORES.....	38
Indicadores Físicos Específicos	38
Indicadores Físicos Inespecíficos.....	38
Indicadores Psicológicos	39
POSIBLES ABORDAJES.....	41
4 – CONCLUSIONES.....	44
5 - ANEXO.....	51
6 - BIBLIOGRAFÍA.....	55

1- PRESENTACIÓN.

Este trabajo monográfico se enmarca dentro de la Licenciatura en Trabajo Social y se refiere al **"abuso sexual en niños y niñas en el ámbito familiar"** apoyándose en un marco de investigación teórica, conjuntamente con entrevistas a tres ONGs.(Arco Iris, El Faro, Juventud para Cristo).

Al comenzar el presente trabajo es necesario puntualizar que en el desarrollo del ser humano podemos distinguir diferentes etapas según la psicología evolutiva. Ellas son: infancia, niñez, pubertad, adolescencia...

En este trabajo empleamos la palabra niño/a cuando nos referimos a la primera etapa de vida del ser humano sin tener en cuenta la clasificación mencionada. Simplemente nos referimos a una edad temprana cuya característica es la inmadurez.

El abuso sexual en niños y niñas, muchas veces producido en el ámbito familiar; es considerado un crimen universal porque viola un sólido tabú.

El tabú del Incesto es quizás la convicción moral más ubicua que conoce el hombre. Entendiendo como tabú, la prohibición cultural y/o religiosa de aquello considerado sagrado e intangible.

La legislación de la mayoría de los países prohíbe y denuncia aquellos casos en que se sospeche la existencia de una relación incestuosa con un niño/a, ya que se parte del supuesto de que éste/a no está en condiciones de dar plenamente su consentimiento a la relación sexual del adulto.

Aunque algunos pueblos primitivos y/o civilizaciones modernas y sofisticadas, lo consideran tabú, no consiguen erradicarlo

No es un fenómeno nuevo, es algo que "se resiste a salir a la luz, aunque lentamente comienzan a correrse las gruesas cortinas de los mitos y los prejuicios que lo ocultan".(Corsi, Jorge; 1994,:9).

Tradicionalmente considerada “un ámbito privado”, la familia oculta situaciones de abuso sexual en niños/as, en una estructura invisible que sostiene y permite el autoritarismo. Generalmente este autoritarismo se refiere al poder detentado por la parte masculina dominante, ejercido tanto en niños y niñas como en la propia madre.

Condicionantes sociales que por décadas han favorecido el ocultamiento y la acción privada del abuso infantil, han limitado la intervención de autoridades, instituciones y profesionales.

Este ocultamiento, rasgo inherente al fenómeno, ha dificultado su estudio y limitado la disponibilidad de material teórico, aunque no podemos negar que existen diversidad de enfoques sobre el mismo.

Para analizar la temática tan compleja del abuso sexual, es necesaria la intervención de grupos interdisciplinarios que han trascendido la rigidez de los estereotipos profesionales de abordaje, permitiendo así “percibir la realidad en forma más real”; induciéndonos entonces a aceptar que desde ningún discurso hegemónico se abarca toda la verdad.

En las **entrevistas** que llevamos a cabo a integrantes de las ONGs, siendo interrogados sobre los técnicos que se dedicaban al abordaje de este tema, fueron citados: psicólogos, abogados, asistentes sociales, educadores sociales, educadores sexuales, docentes, sexólogos, los que conforman un amplio espectro integrando grupos interdisciplinarios.

Desde los años ochenta a la fecha se han implementado diversas estrategias, complementarias entre sí, orientadas a diseñar políticas públicas que pretenden dar respuestas al problema de la violencia, trasladándolo del ámbito del mundo privado a la esfera de lo público.

Primero fue necesario una etapa de visibilización. Esta fase fue implementada desde los grupos y organismos no gubernamentales (ONGs) y tuvo por objetivo el desnaturalizar y sacar del ámbito de lo privado el comportamiento violento en el espacio familiar.

El hacer público el problema generó una demanda de ayuda de aquellos que viven esa situación. Se comienza a implementar una estrategia asistencial de apoyo a las víctimas. El trabajo hace evidente las carencias en las legislaciones y las dificultades para poder entregar una efectiva protección cuando se hacen las denuncias.

Se comienzan a generar entonces, políticas públicas desde el ámbito gubernamental.

En la década del noventa en el contexto de los procesos de democratización que han iniciado los países de América Latina, luego de un período que se caracterizó por una gran cantidad de gobiernos dictatoriales, se ha comenzado una estrategia de institucionalización estatal del tema.

En forma paralela, generada tanto por la presión de los movimientos sociales como por los acuerdos internacionales, se inicia una estrategia judicial, la que junto con cumplir un objetivo de prevención importante, debe generar mecanismos para proteger la integridad física, psicológica, sexual y moral de los miembros del grupo familiar.

“La Conferencia Mundial de Derechos Humanos mantiene en vigencia el principio ‘los niños ante todo’ y a este respecto, subraya la importancia de que se intensifiquen los esfuerzos nacionales e internacionales, especialmente los del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, con objeto de promover el respeto del derecho del niño a la supervivencia, la protección, el desarrollo y la participación.

La Conferencia Mundial de Derechos Humanos insta a todos los Estados a que, con el apoyo de la cooperación internacional, se ocupen del grave problema de los niños que se enfrentan con circunstancias especialmente difíciles.

Deben combatirse activamente la explotación y el abuso de los niños, resolviendo sus causas. Se requieren medidas eficaces contra el infanticidio, el empleo de niños en trabajos peligrosos, la venta de niños y de órganos, la prostitución infantil, la pornografía infantil y otros tipos de abuso sexual.” (Conferencia Mundial de Derechos Humanos, 1993)

Según opinión recabada de BICE (1993) “En cuanto al sistema legal de nuestro país (Uruguay), se presentan serias deficiencias en relación a los niños, no existen mecanismos efectivos de protección ante situaciones de abuso, ni tampoco voluntad política para generarlos”.

En cuanto a lo que refiere al Código del Niño, la Dra. Jacinta Balbela en opiniones vertidas al diario El País con fecha 3/12 del 2000 menciona: que éste “ha cumplido su misión hasta ahora, porque en la actualidad es prácticamente obsoleto: en el derecho moderno se pasa de la concepción del niño objeto de derecho a la del niño “sujeto” de derecho, con todos los derechos y obligaciones que tiene la persona humana, desde que nace hasta los 18 años, en consonancia con su desarrollo”.

.Es de destacar que con fecha 6 de julio del 2000 se aprobó la ley N° 17.243 que pena la tentativa de violación con un mínimo de 2 años de penitenciaría. Allí también se apunta a que “si el sujeto pasivo del delito fuese un menor de 12 años la pena a aplicarse será de 2 a 6 años de penitenciaría”. Con lo cual se demostraría una actitud interesada de parte de los poderes del Estado

Mientras tanto la Convención de los Derechos del Niño deja en claro el respeto por los derechos y responsabilidades de los niños, favoreciendo su crecimiento íntegro,

tomando las medidas necesarias para que no sean receptores de asistencia, sino protagonistas de su propio desarrollo y del de su entorno.

Este enfoque surge de la convicción de que los niños merecen ser escuchados, de que su visión del mundo debe ser respetada y sus opiniones tenidas en cuenta, favoreciendo su participación en la construcción de proyectos de vida.

El saber que es escuchado con respeto y que sus ideas se consideran creíbles, constituye un factor fundamental para el desarrollo de la autoestima en el niño.

Los niños que aprenden gradualmente a participar tanto en forma grupal como individual, tendrán mayores posibilidades de expresarse y defender sus derechos.

Consideramos que en el ámbito familiar se dan situaciones de abuso sexual, y si bien es cierto que los que abusan pueden ser diferentes parientes o conocidos del niño, es aún más movilizador el tener en cuenta que el autor de este hecho, aberrante desde el punto de vista social, es muchas veces el responsable más directo de la seguridad del niño, su propio padre o madre.

“Para entender los problemas de los niños es necesario comprender como interactúan en la familia, la morfología y los roles dentro de la misma. Ciertos tipos de familia comportan para los niños graves problemas”.(Terra; J.Pablo; 1979).

Por eso se hace necesario un análisis de las características particulares propias de un ámbito familiar donde se da el abuso. Esto es ¿ qué elementos se dan en el ámbito familiar para facilitar las situaciones de abuso sexual en niños/as?

También se hace necesario tener en cuenta las argumentaciones planteadas en **entrevistas** a los diferentes técnicos de **ONGs** de Montevideo.

2- INTRODUCCIÓN

Hablar hoy del abuso sexual en niños y niñas en el ámbito familiar, nos enfrenta a un problema que ha adquirido importantes dimensiones dentro del contexto de las diferentes culturas, afectando a todos los grupos de edad de la población, así como también generando serias repercusiones en las áreas de la salud mental, física y sexual.

Este tipo de abuso en el ámbito familiar, posee una dinámica asociada a la concepción dominante de la sexualidad en la sociedad, donde se plantean contradicciones, prejuicios y tabúes.

La víctima, por lo general, oculta el abuso por temor, culpa y vergüenza e incluso otros miembros del grupo familiar, que podrían reaccionar y asumir una actitud de rechazo por ser conocedores y hasta en algunos casos testigos de tal situación, suelen convertirse en cómplices por las mismas causas.

Asimismo debemos tener en cuenta que los casos que salen a luz llevan a la estigmatización de la víctima y generan otro tipo de conflictos, que particularmente aquí no se tratarán.

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL: Caracterizar el abuso sexual en niños y niñas en las dinámicas del ámbito familiar, para contribuir a la sensibilización sobre el tema, con el fin de elaborar posibles conclusiones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

* Identificar algunas formas de interacción entre los protagonistas (abusador – abusado)

* Señalar características particulares del ámbito familiar donde se presenta la situación de abuso sexual en niños y niñas.

* Señalar algunos aportes de parte de la sociedad con el fin de prevenir el abuso sexual en niños y niñas (ONGs.).

FUNDAMENTACIÓN.

Motivados por la necesidad de seleccionar un tema con incidencia en la sociedad actual, optamos por el presente tema.

Nos planteamos diferentes cuestionamientos tales como: ¿qué importancia le está dando la sociedad a esta temática que tiene que ver tanto con la prevención, como con la educación?

¿Por qué en la familia, considerada "base de la sociedad" y que se supone fundada en lazos afectivos, ocurren hechos de tal violencia?

¿Qué tipo de relaciones interpersonales inciden en la provocación de conductas abusivas?

Estos temas, donde la afectividad prima por la incidencia de posiciones tanto ideológicas como religiosas etc. le representan un reto a un profesional interesado, quien debe dejar de lado los probables preconceptos que le han sido impresos culturalmente, para desde una posición totalmente objetiva ser capaz de elaborar situaciones que permitan a la sociedad elevarse por sobre ella misma para procesar probables soluciones a sus problemas.

Todos deberíamos ser conscientes de hechos de la magnitud de los aquí tratados ya que es de conocimiento general que "lo que sucede en el interior de una familia es también reflejo de lo que sucede en la sociedad".(Barudy, Jorge; 1991,;5). Lo que contribuye a que nuestro enfoque no se remita sólo a las interacciones familiares sino

también a enfocar la sociedad para visualizar que se está haciendo desde allí, por estas familias, por los niños y por los adultos involucrados.

Tradicionalmente considerada como ámbito privado, la familia oculta situaciones de abuso sexual en niños/as, en una estructura invisible que sostiene y permite el autoritarismo, en este caso representado por una autoridad masculina dominante tanto en niñas y niños abusados, como en la propia madre.

En el grupo familiar existe una diferenciación interna de roles. Cuando hay confusión de roles entre los miembros, se corre el riesgo, por ejemplo, de que los padres coloquen a los hijos en posición de cónyuges.

Grupos interdisciplinarios sensibilizados en el tema, han aunado voluntades, enriqueciéndose mutuamente con el intercambio de ideas y conocimientos, construyendo un sistema continental capaz de dar respuestas a las necesidades de los niños que trascendiendo la rigidez de los estereotipos profesionales de abordaje, permite “percibir la realidad en formas mas real” y aceptar que ningún discurso hegemónico abarca toda la verdad.

Específicamente la disciplina de Trabajo Social tiene como objetivo general la búsqueda del bienestar social del respeto de los Derechos Humanos, buscando una vida digna e igualitaria

Es fundamental trabajar con prudencia y delicadeza para liberar a los individuos que permanecen en este silencio doloroso.

Al igual que otras disciplinas, Trabajo Social pretende cambiar la realidad existente en base a investigación, diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación y acciones claras y precisas.

Nos cuestionamos si estamos lo suficientemente preparados profesionalmente para escuchar lo que las víctimas del abuso sexual tratan de decirnos.

Quisiéramos señalar, que con el trabajo monográfico, no se intenta transformar la situación del abuso sexual, sino buscar la sensibilización de la sociedad y del ámbito profesional; considerando que “vale la pena el esfuerzo” por y para estos niños.

3- DESARROLLO DEL TEMA

FAMILIA.

Concepto : La familia se puede considerar desde dos puntos de vista: **de un modo amplio**, familia sería el grupo de personas con las cuales el niño establece contactos inmediatos, íntimos y continuos.

A estas familias se las puede llamar “familias de orientación” de ellas formarían parte como miembros; los padres; todos los hijos; los parientes; los amigos íntimos.

De un modo más restringido, familia sería, el conjunto de personas de la misma sangre que viven bajo el mismo techo, particularmente, padre, madre e hijos.

Tanto se tome en un sentido como en otro, la familia es un instrumento a través del cual se transmiten los valores y el comportamiento de una determinada clase social. Es una realidad en funciones que desarrolla día a día un proceso interactivo entre los miembros que la constituyen.

Se supone que la familia ayuda al niño a evolucionar en un modo armónico y le da la oportunidad de practicar un aprendizaje para la vida en común, haciendo en ella sus primeras experiencias.

Funciones de la Familia y base en que se apoyan.

Las funciones de la familia varían según los tiempos y los lugares.

En la cultura actual, son de su responsabilidad: la reproducción, protección y cuidado de los hijos; su socialización y educación; la satisfacción de las necesidades psicológicas, biológicas y sociales.

Estas funciones se tienen que apoyar sobre las bases de: una autoridad, una seguridad y un amor recíproco entre los miembros que la integran, que son también las más acuciantes necesidades básicas del niño.

Dinámica de la interacción.

Aunque la familia refleja los modelos de comportamiento de toda una civilización, se podría decir que no hay dos familias idénticas, no sólo porque la constelación familiar se halla sometida a constantes cambios, sino también porque la dinámica intrafamiliar es diferente en cada familia, según sea el modo en que se interaccionan las personalidades de los miembros que la forman.

Después de haber valorado la posición de diferentes autores, en esta dinámica vamos a considerar dos aspectos muy interesantes por la repercusión que tienen en la vida del niño: 1) **La estructura de la familia;** 2) **Las relaciones entre sus diferentes miembros.**

1) La estructura de la familia.

Es uno de los más primordiales factores de interacción, pues incluso las relaciones entre los miembros está muy condicionada por la estructura familiar.

Podemos considerar tipos de familias:

a) Según quien ejerza la autoridad.

a') **Familia patriarcal:** el padre es la autoridad suprema. Su voluntad es ley para la mujer, los hijos y los demás miembros integrantes.

b') **Familia matriarcal:** el control lo lleva la madre, o la abuela o ambas. Es característica de la familia matriarcal una tendencia al perfeccionismo de los hijos inculcándoles un nivel de aspiraciones muy elevado.

c') **Familia democrática:** los miembros comparten las decisiones y las responsabilidades.

b) **Según el número de hijos.**

a') **Familia numerosa:** su característica es la primacía que se da al grupo sobre el individuo, así como una mejor preparación de los hijos para afrontar las frustraciones ya que éstos han de pasar por una continua y temprana adaptación a los cambios, de un modo realista. Puede ser generadora de mayor promiscuidad .

b') **Familia pequeña:** Es la familia del hijo único, lo que contribuye a una relación más cerrada donde muchas veces se observa un amor excesivo por el hijo.

c') **Familia media:** Participa de los signos positivos de las dos anteriores. Los padres pueden atender a cada hijo plenamente y éstos se benefician de su mutua interacción.

c) **Según su situación legal o emocional.**

a') **Familias desavenidas:** En ellas, las disputas continuas sobre todo entre los cónyuges, producen situaciones conflictivas que afectan muy seriamente al desarrollo de la personalidad infantil, principalmente porque en muchos de los casos el niño se transforma en “trofeo” y motivo de disputa, lo que lleva a la búsqueda de la exclusividad de su afecto.

b') **Familia rota:** Es el resultado del divorcio, anulación del matrimonio, abandono del hogar o fallecimiento de uno de los cónyuges o de ambos. En estas familias generalmente se prescinde de uno de los padres o los hijos viven separados de los hermanos o deben pasar temporadas con una parte de la familia u otra. Son situaciones de conflicto permanente para el hijo. No las mejora el hecho de que se forme una nueva familia, porque la aparición de un padrastro o madrastra, salvo en casos excepcionales, es sentida como intromisión.

2) Relaciones entre los miembros de la familia.

a) **Relaciones entre los cónyuges.**

Es quizás de cuantos suelen citarse, el aspecto de la vida familiar que más va a influir en el niño, en sus conductas actuales y en sus comportamientos futuros, pues nada perturba tanto su equilibrio personal como las tensiones entre los padres. De ahí la importancia que debe darse a los factores positivos de interacción conyugal como:

a') la mutua aceptación y apoyo

b') el respeto a las diferencias personales del otro.

c') los esfuerzos para cooperar con el otro; el sentido de la responsabilidad y la adopción de medios eficaces para aliviar tensiones.

b) **Relaciones paterno - filiales.** Los padres pueden relacionarse con sus hijos de modo muy diverso, según factores que pueden ser:

a') la educación que ellos mismos han recibido.

La educación que han recibido condiciona muy fuertemente su modo de actuar. El padre, por ejemplo, educado con dureza, generalmente quiere educar con severidad a sus hijos o a veces, también por un impulso compensatorio, los que han sufrido en su infancia, pasan al polo opuesto y educan a sus hijos con excesiva permisividad.

Esto se puede tomar como motivo o explicación de que un padre abusado en su infancia se transforme o en un futuro abusador, o en alguien sobreprotector, temeroso de que sus hijos sean abusados.

Todo padre tiene una historia vital, con una infancia olvidada responsable de su personalidad y que explica su modo de ver, pensar, sentir, creer y actuar.

b') Su filosofía educativa, de acuerdo a la cual adoptan uno u otro método de contacto con los hijos, está en gran parte relacionada con el factor anterior. En efecto: sus ideas sobre la educación se basan casi siempre en la propia experiencia vivida en la

infancia y adolescencia. Aunque también puede nutrirse su ideología con estímulos culturales aprendidos posteriormente y que le hacen dirigir su comunicación con los hijos en un sentido determinado.

c') Un factor importante es el temperamento. Hay **padres apasionados** que suelen ser “posesivos”: autoritarios e intransigentes, poco comprensivos de la conducta ajena. Se empeñan en imponer sus puntos de vista aún cuando estén frustrando al niño.

Los hay **tiránicos** que aseguran su propia personalidad a costa de la de sus hijos.

Inquisidores, que desconfían siempre, sospechando de la conducta de los hijos y angustiando a éstos con sus propias angustias.

De carácter nervioso, que soportan mal a los niños y se sienten traumatizados por su movilidad, su travesura o sus juegos. Estos son los padres que procuran estar fuera del hogar el mayor tiempo posible, dejando a los hijos en manos de otras personas adecuadas o no.

Hay también padres **de carácter sentimental** que confunde ternura con mimo y comprensión con permisividad excesiva y que viven en continua zozobra por lo que pueda ocurrirle al hijo.

d') Influyen también en las actitudes de los padres en su mundo laboral así como preocupaciones y absorción en el trabajo, las que repercuten de un modo muy acusado en la dinámica familiar produciendo tensiones, falta de atención a los hijos, y en muchos casos agresividad que, reprimida fuera, se descarga en casa y de cuyas manifestaciones de hostilidad son los hijos los principales receptores.

c) **Algunas conductas de los padres que son modelos negativos de interacción.**

a') Actitud de rechazo. Puede darse en padres que no deseaban el nacimiento del hijo o cuando el hijo es del sexo opuesto al que deseaban; o cuando los padres son

inmaduros o inestables. También cuando los padres son perfeccionistas y consideran que todo lo que hace el hijo no es lo suficientemente adecuado.

Las formas o grados de rechazo, pueden ser desde el odio al niño en forma más o menos encubierta, que se manifiesta como abandono cuando se deja al niño en manos ajenas o sobreprotección compensadora, cuando los padres o uno de ellos siente hostilidad hacia el/la hijo/a y esto le produce sentimientos de culpabilidad. En este caso para compensarlos, actúa dándole una protección exagerada que se traduce a veces en un atosigamiento de vigilancia, cuidados, advertencias y prohibiciones excesivas.

b') Hiperprotección indulgente: El amor excesivo por el hijo provoca en sus padres el dejar hacer al niño cuanto quiere, hasta el punto de que se convierta en un verdadero tirano de la familia.

Las causas de esta conducta pueden ser las siguientes: niños muy deseados; niño enfermizo o débil; existencia de un déficit afectivo o una incompatibilidad sexual en las relaciones conyugales; pobreza emocional en la infancia de los padres; falta en éstos de otros intereses y demasiada concentración en los hijos.

c') Autoritarismo: Supone en los padres un ejercicio abusivo de la autoridad que se manifiesta en una disciplina rígida en extremo. Puede responder a un complejo de inferioridad que aflora en explosiones de dominio y en adopción de posturas en que su superioridad quede manifiesta.

d') Ambivalencia: Es una mezcla de sentimientos positivos y negativos respecto al hijo dependiente. Muchas veces los estados de ánimo son pasajeros y se traducen en una conducta inconsecuente en la cual se pasa de una postura rígida a una indulgente.

Se da cuando uno de los padres o los dos, no tiene una línea educativa consecuente, o cuando son inseguros o carentes de madurez. También hay ambivalencia si se adoptan actitudes educativas opuestas en ambos padres.

e') Actitud de déficit afectivo. Es la de los padres que sin llegar al rechazo adoptan una postura de desinterés por el hijo debido a causas muy variadas, entre ellas; los estados depresivos, las existencias de graves problemas económicos o morales, la ausencia prolongada de uno de los padres, etc.

f') Actitud de monopolio. Padres que tratan de desempeñar junto a sus hijos todas las funciones posibles además de las de padres; pretenden ser para el hijo, su maestro, su compañero de juegos, su confidente, su médico y su psicólogo. Esta actitud se da mucho en los padres posesivos que utilizan al hijo como un medio de completar su personalidad vacía o su desadaptación manifiesta. A veces, especialmente en las madres, va acompañada esta actitud con sentimientos de celos con cualquier persona que adquiera significado afectivo para el niño.

Estudiar las relaciones interpersonales en forma aislada no es posible ya que es inherente al ser humano vivir en grupo; su vida transcurre entre otras personas. Es un ser individual con experiencias únicas y al mismo tiempo convive en contacto con otros seres humanos, fundamentalmente con su grupo primario, la familia.

Se puede definir a la familia como un grupo de dos o más personas, relacionados entre sí por lazos afectivos o consanguíneos, de estructura frágil y vínculos transitorios, que conviven en un espacio físico común en el cual todos comparten responsabilidades.

Debemos tener presente que es en la estructura familiar donde se establecen y elaboran los límites.

Hablar de límites significa que debe existir una diferenciación muy clara de jerarquía y de roles, donde las normas protegen la distancia adecuada entre los miembros.

Es en la familia donde nacen y maduran los sentimientos más intensos, donde se realizan los aprendizajes sociales básicos y es en su interior donde se produce un permanente proceso de adaptación y elaboración de decisiones.

Asimismo, la familia no debe ser concebida como una unidad en continuo consenso, ya que está compuesta por diversidad de intereses, aptitudes y actitudes propias de la estratificación y madurez de sus componentes.

La dinámica de la familia incluye permanentes estados de desequilibrio en búsqueda del equilibrio lo que lleva a la acomodación, la asimilación y por fin a la adaptación lo que permite el desarrollo de esta estructura.

La familia “puede ser una unidad social que posibilita crecer a sus miembros y desarrollar sus capacidades, su potencial y habilidades necesarias para lograr su autonomía, como también un lugar de sufrimiento, arbitrariedad, injusticia,... amenaza, violencia y abusos sexuales”(Perrone y Nannini; 1997,:19).

Familia: ámbito de relación violenta (abuso sexual).

El fin de siglo, según una opinión bastante generalizada, trajo consigo un aumento de la complejidad de los comportamientos violentos a nivel mundial.

“La escuela, el trabajo, los medios de comunicación masiva, el barrio, las distintas organizaciones sociales y entre ellas la organización familiar evidencian diferentes formas de violencia”.(Moreira, A. y otros; 1994,:27).

Se considera que la violencia es el empleo abusivo de la fuerza con rechazo de la ley y del derecho y de la dignidad de la persona. La violencia y la agresión, tanto individual como de grupo, han llegado a ser objeto de discusión constante e incluso obsesiva en los últimos años. Se trata de un fenómeno que se ha entrelazado con el desarrollo de toda una generación.

“La violencia se instala en la vida cotidiana de la familia desde un soporte sociocultural de orden patriarcal. La jerarquización de unos miembros sobre otros como acción estratégica del poder, adopta múltiples manifestaciones físicas, verbales, sexuales, gestuales, económicas... y psicológicas”. (Moreira, A. y otros; 1994,:27)

El abuso de la mujer por el hombre y de los niños por sus padres genera el problema de salud mental más insidioso, más grave y más destructivo de cuantos deben enfrentar los profesionales.

Para poder visualizar con mayor facilidad la relación entre los que participan del abuso sexual, es necesario distinguir violencia agresión, de violencia castigo.

En la violencia agresión las personas guardan una relación simétrica, es decir que de alguna manera se encuentran al mismo nivel y por lo tanto, se puede considerar una relación igualitaria. La agresión es entonces mutua.

Los actores son conscientes de esta forma de violencia bidireccional, recíproca y pública.

La identidad y la autoestima están preservadas, no son alteradas. El pronóstico es positivo y las secuelas limitadas. Conscientes de lo inconveniente e inoportuno de los episodios violentos los actores muestran su preocupación de salir adelante.

Por otro lado, la violencia castigo tiene lugar entre personas implicadas en una relación de tipo complementario, esto es, desigualitaria, unidireccional e íntima y en ella no hay pausa.

La relación del abuso sexual se aproxima a este tipo de configuración relacional.

La diferencia de poder entre el que abusa sexualmente y el abusado, quien se encuentra en un nivel posicional más bajo puede ser tan grande, que este último tenga dificultad para percibir una salida a la situación, y termine por someterse contra su voluntad.

El abusador (quien ocupa la posición alta) se vale de su ventaja intelectual y física, de su posición, de su autoridad y de su poder social, para desarrollar una dominación tendiente a la satisfacción sexual.

Perrone y Nannini por su parte señalan como “etapa de miedo reverencial” a aquella en la cual el niño experimenta miedo frente a un padre que detenta autoridad, mientras que el padre, debería definirse como alguien creíble que a su vez la merece.

Estiman los autores que la relación parental se autovalida mutuamente, el padre se apoya en la autoridad que es reconocida delante de los hijos por la madre y viceversa.

Si solamente uno de los padres está investido de autoridad y el otro no, puede aparecer el abuso. De esta manera abusador y víctima viven encerrados en un mundo aparte; los status de adulto/niño y de padre/hijo/a, padrastro/hijastro/a, los sitúa en una relación complementaria “natural”. Una vez instalada esta complementariedad extrema, el niño no es sino lo que su padre o padrastro quiere que sea.

Cuando se instala la violencia en un hogar generalmente sucede que **la madre tiende a castigar y el padre tiende a abusar.**

El abuso sexual en niños/as es un tipo específico de maltrato.

El abuso sexual en los niños/as se puede definir como “contactos o interacciones entre un niño y una persona adulta, donde el niño está siendo usado para la gratificación sexual del adulto” (Corsi;Jorge; 1994,:41).

Se considera abuso cuando una persona más poderosa, física o afectivamente, toma ventaja de la autoridad que tiene sobre la persona más débil, que en este caso es un/a niño/a.

El adulto toma ventaja y utiliza su poder para infligirle daño sexual.

El abusador considera que debe comportarse como tal pues ese es su rol y a menudo el/la abusado/a está convencido/a de que tiene que conformarse con la vida que le imponen, por ser ésta la única forma de existencia que conoce. Al ser un caso de violencia castigo aquí tampoco hay pausa, por ese motivo el abuso sexual permanece escondido y toma un carácter íntimo y secreto.

Tanto el que abusa sexualmente como el abusado es portador de una muy baja autoestima.

La pérdida del sentido de integridad del abusado puede llevarlo a justificar y negar la violencia del otro. En ella el sentimiento de vergüenza y culpabilidad de la víctima trastorna el sentido de responsabilidad.

Cuando el abuso sexual se prolonga durante varios años, lo que es bastante frecuente, la víctima queda atrapada en una telaraña relacional que, en forma gradual, carcome su resistencia y sus posibilidades de oposición. Sin embargo, esto no equivale a un consentimiento.

En este tipo de configuración relacional hay dependencia significativa dado que e/la niño/a es dependiente del adulto de diferentes formas, ya sea afectivamente, económicamente, etc.

Si el/la niño/a abandona el círculo de abuso, porque se siente sobrepasado/a por la situación y termina en algunos casos en situación de calle, la pérdida de esa dependencia, que a su vez es lo que le da seguridad, lo induce a una permanente búsqueda de un probable tutor que detente esa autoridad perdida. Y así cae nuevamente en situación de abuso.

El/la niño/a abusado/a deja de ser sujeto- persona, para ser objeto de gratificación sexual del adulto. Se convierte, sobre la base de esta situación, en objeto, dejando de ser sujeto, aun para la consideración del resto de los miembros de la familia;

los que sin desconocer la situación de abuso sexual vivida por el/la niño/a, se mantienen distantes y en silencio.

Ámbito familiar propicio al abuso.

“En las familias multiparentales, la separación de los cónyuges, el divorcio y el nuevo matrimonio se realizan a veces a costa de un relajamiento de los lazos de filiación. Quien ocupa el lugar de padre no es el padre, o quien ocupa el lugar de madre no es la madre: los lazos padre - hijos ya no tienen un fundamento de legitimidad ‘natural’. Esto siempre pueden ser motivo de cuestionamientos.

El nuevo padre o la nueva madre, con el acuerdo de su pareja, deben negociar su lugar en relación con los niños del otro. En ciertos casos, esta negociación no puede realizarse por el rechazo o las dificultades de unos y otros.

El sentimiento de responsabilidad del adulto con respecto al niño puede entonces volverse difuso, al igual que ciertas fronteras intergeneracionales: los abusos sexuales cometidos por el padrastro son extremadamente frecuentes (en las familias reconstituidas el riesgo de abuso sexual es dos veces más alto).

En las familias monoparentales se advierte una alta incidencia de abusos sexuales durante las visitas de fin de semana al padre. También durante la ausencia de la madre motivada por causas laborales, abandono, relaciones extraconyugales, depresión, etc.

En los dos tipos de familias mencionadas se hacen evidentes la destrucción de los lazos interfamiliares o las dificultades de la reestructuración.

En familias aparentemente bien organizadas, que exhiben un perfil “normal”, la revelación del abuso sexual pone de manifiesto lo que tratan de ocultar. La discrepancia está en la imagen que muestran al entorno y lo que ocurre en su interior.

El ofrecer al exterior una imagen de bienestar tiene carácter de verdadera obligación para estas familias donde los niños deben colaborar activamente y participar en la mistificación montada por los padres o los adultos.

Todos los miembros del ámbito familiar comparten la ley del silencio.

El secreto del abuso sexual se guarda celosamente, reforzado por amenazas verbales o violencia física. El niño está confundido y con dudas, sin saber cómo escapar de un sistema del que es tan dependiente. Los objetivos prioritarios son la solidaridad y la cohesión familiar.

Muchos niños/as callan para evitarle una pena a su madre o atemorizados por las amenazas del padre.

Otros temen por la sanción afectiva de todos los miembros del grupo familiar donde se considera una traición el sólo hecho de que el/la niño/a intente vincularse a personas de su edad, exteriores a la familia.

En cuanto a las parejas no son pocas las que prosiguen con su vida conyugal después de revelado el abuso sexual.

Algunos factores de dependencia, provocados por el miedo o de índole económica, son aceptables razones para que la mujer tolere y por último acepte la situación.

En algunos casos la mujer protege al marido como lo haría una madre tolerante y protectora, entonces el padre puede persistir en sus transgresiones, a las que la mujer busca comprender definiéndolas como desviaciones” perdonables

En estos casos la mujer se muestra resignada frente a los desbordes abusivos de su cónyuge y se aleja progresivamente de su papel de madre. Frente al predominio del padre se produce el borramiento de la madre, quien no puede brindarle ningún tipo de socorro a su hijo/a.

Como padres, ambos comparten inmadurez e irresponsabilidad.

Aspectos relevantes del fenómeno:

En muchas ocasiones el abuso sexual no es un hecho aislado y momentáneo en la vida del niño sino que se desarrolla paulatinamente y puede llegar a prolongarse durante meses o años.

La mayoría de los abusos sexuales ocurren en el hogar de las víctimas o del ofensor, siendo generalmente este último el padre o padrastro y quienes le siguen en orden de importancia son los parientes cercanos, educadores, amigos de la familia y sólo en último término, los desconocidos.

Por lo general, el abusador utiliza la ventaja que le da la posición de autoridad propia de su rol o poder más que la violencia física para lograr sus propósitos.

Elementos constitutivos del abuso sexual en niños/as

en el ámbito familiar.

En esta situación de desigualdad propia del abuso, donde una persona de mayor poder ejerce su fuerza sobre otra que detenta menos poder, la “imposición” se hace a veces por la fuerza física, pero también por chantajes, amenazas, seducción, engaños, donde el abusador toma ventaja del conocimiento que tiene del niño y de sus afectos para manipularlo. El objetivo es la gratificación del abusador a través del sometimiento de la otra persona.

En el caso de que el/la niño/a dé su consentimiento, éste no se considera válido porque se trata de un ser bio-psico-socialmente inmaduro.



El abuso se da en un contexto donde las relaciones de desigualdad y de abuso de poder son cotidianas, donde se legitima la violencia como forma de resolver las diferencias y donde el maltrato es una forma de educación; por consiguiente en hogares donde la palabra de los/las niños/as no importa.

El abusador suele ser una persona querida y respetada de quien nadie dudaría. Aun el/la propio/a niño/a jamás podría pensar que alguien tan querido y respetado, sea capaz de dañarlo/a. Es así como el abusador lo hace sentirse culpable con comentarios tales como “vos me provocás”.

Cuanto más cercana es la relación entre los chicos/as y el abusador más grave será el daño de personalidad que les ocasione esta situación y las amenazas a las que son sometidos/as.

Los roles patriarcales y las relaciones de poder.

La articulación de las relaciones de poder propia de la vida cotidiana, presenta diversos tipos de vínculos de jerarquía y dominación de unos miembros del grupo familiar sobre otros, éstos parecen naturales o se asumen como tales en el ámbito privado.

”Las relaciones que una vez imaginamos que eran privadas o meramente sociales, están en los hechos imbuidas de poder, usualmente de un poder desigual respaldado por la autoridad pública”. (Foucault, Michael; 1980).

Esas relaciones de poder pasan a través de todo el cuerpo social. “Se presentan en todos los grupos humanos a través de diferentes mecanismos, más manifiestos o más sutiles, descansando en la legitimidad que le brinda la autoridad y que determina las diferencias entre unos y otros miembros”.(Moreira; A. y otros; 1994,:3).

En nuestra cultura “las familias poseen una estructura de tipo patriarcal, donde la figura de poder ha sido el hombre, independientemente de su presencia física. Esta figura es la que define las acciones, responsabilidades y roles en general al interior de las familias. Parte de su poder original se funda en la supuesta superioridad masculina para ofrecer protección y toma de decisiones certeras para el bienestar familiar, como este supuesto forma parte del peso de la cultura no depende de las figuras concretas, en la mayoría de los casos su concreción como sistema depende de las mujeres.”(Glauden, Leonhardt y otros; 1993: 33).

La mujer produce y reproduce una relación de subordinación respecto al hombre, internalizada individual y culturalmente como “natural”.

Tanto la situación de subordinación del niño, como la situación de la madre dentro del núcleo familiar, están fuertemente condicionados por los patrones tradicionales patriarcales.

Estos patrones donde el hombre detenta el poder, se basan en tradiciones patriarcales de fuerte contenido machista, donde el que el hombre detente el poder, es considerado valioso y por tanto se fomenta el desarrollo de vínculos discriminatorios dentro de la esfera familiar.

En las familias con estas características donde se produce el abuso, la madre del niño muchas veces parece compartir el rol victimizante, permitiendo el abuso de su hijo/a y es parte también de esa relación de dominación, no teniendo condiciones ni posibilidades de enfrentar la situación.

Esta perspectiva incluye en la situación de abuso a los miembros del núcleo como víctimas secundarias de una relación de desigualdad y subordinación.

“Diversos analistas llegan a explicar el abuso intrafamiliar contra niños/as, cuando es protagonizado por el hombre, como una forma de agresión más hacia la

mujer. En consecuencia aparecen así experiencias desde la perspectiva de género que intervienen en la situación de la infancia”, planteando “la precondition necesaria para trabajar la relación de poder en el seno de la familia y la comunidad” (BICE; 1993).

Padre o padrastro que abusa sexualmente: características.

El hombre abusador está en un momento de su vida en el que ya ha alcanzado completamente el desarrollo sexual, así como la capacidad de discernimiento, de conocimiento de las leyes de la sociedad y sus responsabilidades.

A diferencia de los otros delincuentes sexuales, “se trata de hombres integrados en una unidad social estable, y sus delitos se inscriben en una cronología, un marco espacial y temático bien determinado.” (Perrone y Nannini; 1997,:97)

Según **la entrevista a técnicos de la ONG Arcoiris** los abusadores se encuentran tan inmersos en la situación que no demandan ayuda.

Según Perrone y Nannini se pueden distinguir dos categorías de abusadores:

a) Se trata de un hombre aparentemente púdico y moralista que da una imagen a la sociedad totalmente contraria a su comportamiento real. El abusador envía un mensaje de fragilidad asexual. En “la relación se muestra sumiso, acepta el predominio de su mujer, y a priori puede inspirar ternura, y deseo de protección.” “La unión abusador – víctima” se focaliza en “la búsqueda de gratificaciones bipersonales.” (Perrone y Nannini; 1997:97-98).

La relación es pseudoigualitaria, dado que la posición existencial del adulto es infantil e inmadura, al igual que su sexualidad.

b) Presenta un exacerbado deseo de poder, muestra voluntad de colonizar, controlar, someter a los otros, reivindicando la arbitrariedad, el despotismo y la tiranía.

El diario El País con fecha domingo 1º de octubre del 2000 trata bajo el tema “Los bajos instintos al acecho” las características del hombre abusador y dice de él: “suele ser un hombre inteligente, delicado y amable, uno de los más allegados al niño o la niña.” Ese perfil de individuo puede encontrarse en cualquier capa social. “Se ve más, se denuncia más, trasciende al ámbito público con mayor facilidad, cuando se da en estratos sociales bajos.”

En el mismo artículo se señala que: “muchos de ellos aducen que ignoraban que forzar a una mujer o una niña estuviera mal, y que no tenían idea de que fuera delito.” La gran mayoría de ellos “fueron víctimas de abuso en su infancia, a veces por su propio padre o padrastro. Lo que hacen es repetir una conducta aprendida.”

“Estudia al niño, sabe si le falta afecto, conoce sus necesidades insatisfechas, utiliza con criterio esas herramientas, suele ser el referente familiar, aquél en quien confían para cuidar a los niños”.

“A veces el abusador busca una gratificación sexual y otras veces siente la necesidad de agredir. En muchos casos se dan los dos deseos a la vez”.

Este artículo se basa en aportes del Centro de asistencia y de apoyo al varón en crisis “Renacer”, que trabaja con varones violentos y trata las causas que le hacen castigar a sus mujeres e hijos (1994). En 1998 se instauró un grupo especialmente conflictivo y resistido por la sociedad en todos sus ámbitos, el de los abusadores sexuales.

Características de la madre.

En el terreno social, muchas de estas mujeres aparecen como madres extenuadas, agotadas y muy ocupadas por un trabajo exterior. Y en cuanto a las manifestaciones de su vida interior las observaremos preocupadas, deprimidas o frágiles.

Mientras algunas reaccionan con firmeza tan pronto como conocen o sospechan el abuso sexual, la mayoría permanece en una actitud ambivalente, como si la revelación en sí no cambiará gran cosa o no bastará para romper el vínculo que las une a sus compañeros o maridos.

La inmadurez afectiva se manifiesta en forma de complicidad impotente, con debilitamiento del vínculo maternal o aún a través de la búsqueda incesante de nuevas parejas, atrayendo ocasionalmente a hombres al hogar o partiendo en aventuras extraconyugales que entrañan peligro para los niños.

Puede decirse que las madres integrantes de los sistemas familiares con interacciones de abuso sexual se caracterizan por estar ausentes, disminuir sus percepciones, escudarse en la autojustificación y darle prioridad a la cohesión familiar formal.

Las diferentes **entrevistas** llevadas a cabo con el fin de lograr interiorizarnos en este tema dejan en evidencian que:

- Son las madres las que demandan ayuda a estas organizaciones.
- El porcentaje altamente mayoritario corresponde a mujeres que fueron abusadas en su propia infancia, de lo que se desprende que pueden considerar al abuso como algo con lo que están “familiarizadas” y por lo tanto” algo común”.

Esto también puede elaborar un razonamiento defectuoso que las hace pensar que sus hijos están predestinados de alguna forma fatalista a ser abusados también.

- En aquellos casos que fueron derivados a las ONG.s (Arcoiris) por instituciones públicas, nunca privadas, las madres pertenecen a hogares de clases media y baja. Situación ésta que nos lleva a preguntarnos qué sucede con los abusados de clase alta (¿no son derivados, no son tratados o no son denunciados?)

Niño/a víctima de abuso sexual: características.

Los niños no están preparados psicológicamente para hacer frente al estímulo sexual. Aún los niños de dos o tres años que no saben que se trata de un abuso, desarrollan problemas como resultado de su inhabilidad para hacerle frente a la sobre - estimulación.

Los niños de cinco años o más que conocen y aprecian al que los abusa, se sienten atrapados entre el afecto o la lealtad que sienten hacia esa persona y el conocimiento de que las actividades sexuales son “terriblemente malas”.

Si el/la niño/a trata de romper con las relaciones sexuales el que lo/la abusa puede amenazarlo/la mediante la violencia o negándole su afecto.

Cuando los abusos sexuales ocurren en la familia, el/la niño/a puede tenerle miedo a la ira, los celos o la vergüenza de otros miembros de la familia, o quizás, también, puede temer que la familia, se desintegre si él descubre su secreto.

Los niños que son víctimas de abuso sexual prolongado usualmente desarrollan una pérdida de autoestima, tienen la sensación de que no valen nada adquiriendo por este motivo una perspectiva anormal de la sexualidad. Pueden volverse muy retraídos, perder la confianza en todos los adultos y pueden hasta llegar a considerar el suicidio.

Se cree que algunos/as niños/as que han sido abusados/as sexualmente tienen dificultad para establecer relaciones a menos que estas relaciones tengan una base sexual. También algunos/as pueden convertirse en adultos que abusan de otros niños, se pueden dar a la prostitución o pueden tener otros problemas serios cuando llegan a adultos, ya que el daño emocional y psicológico a largo plazo suele ser devastador.

Muchas veces en el/la niño/a no hay señales físicas de abuso sexual o, si las hay, tales como cambios en los genitales o en el ano, solo pueden ser reconocidas por un médico.

La edad promedio de las víctimas de abuso sexual es variable. Aunque se ha tenido conocimiento de niños/as recién nacidos/as o de meses; la mayor parte corresponde según algunos autores a niños/as de 12 o 13 años. Opina Gerardo González y otros (1993) que estarían comprendidas entre 10 y 17 años sin importar la clase social a la que pertenecen.

Cuando hablamos de niños/as en edades más tempranas el abuso no alcanza el grado de violación o realización completa del acto sexual como en la pubertad, sino que generalmente se trata de caricias y/o manoseos. Pero, debemos tener presente, que el abuso puede ocurrir en niños/as de todas las edades.

En cuanto a la predominancia sexual de los abusados podemos decir que indistintamente niños como niñas padecen este tipo de abuso.

El comportamiento de niños/as abusados sexualmente pueden incluir:

- Un interés excesivo, o rechazo por todo lo que implique sexualidad.
- Problemas al dormir o pesadillas.
- Depresión o aislamiento.
- Comportamiento seductor.
- Decir que tienen el cuerpo sucio o dañado o tener miedo de que haya algo malo con sus genitales.
- Negarse a ir a la escuela, delincuencia.
- Evidencia de abusos o molestias sexuales en sus dibujos, juegos o fantasías.
- Agresividad excesiva.
- Comportamiento suicida.

- Otros cambios severos en su comportamiento.

Los representantes de las instituciones entrevistadas apuntan que el tiempo de desarrollo de estos niños está acelerado y suspendido a la vez, ya que hay un defasaje entre la madurez y el aprendizaje. Se los empuja hacia una relación sexual compleja que está mas allá o fuera de su madurez bio-psico-sexual..

Una consecuencia del abuso puede ser la detención del desarrollo emocional, pero al mismo tiempo, una falsa aceleración demostrada en comportamientos equívocos.

PLANTEAMIENTOS HIPOTÉTICOS.

Tomando como base los planteamientos antedichos se hace necesaria la formulación de hipótesis que nos permitan clarificar motivos o causas probables de la situación de abuso.

Si nos remitimos a David Finkelhor(1980) veremos expuestas las siguientes hipótesis:

Hipótesis que enfocan al agresor.

- Cuando no se trata de una pauta de comportamiento constante, el agresor parece haber sido impulsado por motivos transitorios tales como el stress o determinadas frustraciones.

- Cuando se trata de un constante interés sexual dirigido hacia los niños, éste parece estar relacionado con temor a la sexualidad adulta.

- En ocasiones parecería que el abuso sexual está estrechamente vinculado con la edad del agresor, la del niño y las formas de intercambio sexual que se generan entre ambos.

Hipótesis que enfocan al agredido.

En relación con los niños agredidos se plantean básicamente dos hipótesis:

- Que el niño es un sujeto pasivo e indefenso.
- Que habrían niños sexualmente provocativos que contribuyen a ser tratados como víctimas.

Hipótesis que se plantean en cuanto al contexto familiar:

En cuanto al contexto familiar propicio al abuso, determinadas argumentaciones subrayan que:

- Los padres que más abusan de sus hijos, son aquellos que viven en forma aislada, sin contactos sociales con amigos, ni con iglesias, ni con centros de recreación etc. Se trata de familias que presentan una interacción social pobre, en condiciones de aislamiento, puesto que se sabe que el control social constituye una importante barrera contra el incesto.

- La confusión de roles de los miembros de la familia serían el origen de estos fenómenos. Por ejemplo, los padres que colocan a los hijos en la posición de cónyuges.

- Los conflictos conyugales contribuirían a incrementar la vulnerabilidad del niño frente al abuso sexual, ya que, con frecuencia, durante estos conflictos se somete al niño a mensajes contradictorios en relación con el sexo, o pueden llegar a afectarlos de tal manera que le provoquen inseguridad acerca de donde buscar protección.

- Existen familias sobresexualizadas donde los niños serían más vulnerables al abuso sexual, tanto porque tienen modelos sexuales inapropiados, como porque se hallan inmersos en un proceso de socialización poco común.

- en aquellas culturas donde existe un dominio masculino exacerbado, las mujeres y los niños tienden a ser vistos como una posesión, quedando más expuestos al abuso sexual.

El padre tiene personalidad autoritaria y violenta con poco control de impulsos. Las madres se sienten incapaces de ejercer su rol de tales, influenciadas y dominadas

por sus propias familias, o ausentes de tal manera que no proporcionan protección a sus hijos ni cuidados elementales.

- El abuso sexual sería hoy más común que antes como consecuencias del creciente aislamiento de los individuos y de las familias.

Esto es, que al reducirse la supervisión colectiva y al privarse a las personas de formas socialmente aceptables de apoyo e intimidad, éstas recurrirían a formas proscritas de intercambio sexual. En este sentido, el abuso sexual sería visto como un síntoma de profunda soledad contemporánea provocada por la creciente fragmentación social.

Esta es una muestra de la diversidad de propuestas que se han generado con el intento de aproximarse a un fenómeno complejo, difícil y doloroso tal como lo es el abuso sexual.

LOS MITOS.

La sociedad, en búsqueda de probables explicaciones y en su afán de elaborar mecanismos de auto - defensa, trata de explicar la situación en base a la elaboración de diferentes mitos.

A continuación transcribimos algunos de ellos.

- El abusador es un desconocido.
- Los niños fantasean y mienten acerca del abuso.
- El abusador es drogadicto, enfermo, insano o borracho.
- El abusador es un hombre sucio y viejo.
- El abuso sexual no daña a los niños.
- La intervención de los de afuera es lo que causa el trauma a los niños abusados.

- Los niños son seductores y provocan el abuso.
- Las madres son responsables por el abuso sexual en las familias.
- Es bueno que sólo los padres se ocupen de la educación sexual de sus hijos.
- En los abusos intrafamiliares no hay que meterse por ser un espacio privado.
- Las madres no abusan.
- La sexualidad masculina es perentoria, una vez excitado el varón no se puede contener.
- Los abusos sexuales son hechos excepcionales.
- Un verdadero hombre siempre debe responder si es “provocado” sexualmente.
- Los abusos sexuales ocurren en la calle y en lugares oscuros.

Estas elaboraciones carecen de rigor científico, por lo cual pasan a ser simples aseveraciones de origen popular, por lo tanto, no nos llevan a la elaboración de métodos que nos permitan un estudio objetivo de la realidad.

En una entrevista realizada a la ONG Arcoiris las entrevistadas, entre ellas la sexóloga Clide Lacasa, puntualizaron la importancia de aceptar siempre lo que dicen los niños, sin cuestionar sus aseveraciones ni atormentarlos con preguntas que les fijan los hechos, en vez de comenzar con la ayuda necesaria.

En esta institución no están de acuerdo con la revictimización.

INDICADORES.

Existen deferentes factores que actúan como soportes de la sospecha de un abuso esos son los llamados **indicadores** que no siempre salen a la luz (según Arcoiris) porque el “silencio exigido” no lo permite.

En el “hechizo del secreto” donde el niño no habla, a veces por años, igualmente se puede detectar el abuso porque aparecen diferentes indicadores de otra índole tales como los que planteó Arcoiris en el Seminario llevado a cabo desde el 4 de setiembre al 14 de noviembre del año 2000.

Según este Seminario son probables indicadores los que figuran a continuación

:

INDICADORES FÍSICOS ESPECÍFICOS:

- Enfermedades de transmisión sexual.
- Sangrado o lesiones en la zona genital o anal.
- Dolor en área genital.
- Picazón anormal en área genital.
- Embarazo temprano, de 9 a 14 años sin pareja conocida.
- Dificultad para caminar o para sentarse.
- Secreción en pene o vagina.

INDICADORES FÍSICOS INESPECÍFICOS.

- Infecciones recurrentes en el tracto urinario.
- Ropa interior inexplicablemente manchada o rota.
- Aumento de trastornos somáticos tales como dolores de cabeza o estómago.
- Regurgitación o vómitos de alimentos.
- Hallazgos de objetos pequeños en el ano o en la vagina.

INDICADORES PSICOLÓGICOS

- Conductas agresivas con tendencia a externalizar el conflicto.
Comportamiento seudomaduro o sobreadaptado.
- Indicios de actividades sexuales.

- Desconfianza, en especial hacia figuras significativas.
- Falta de participación en actividades escolares y sociales.
- Fugas del hogar.
- Alteración de alimentación (anorexia o hiperfagia, negarse a comer o provocarse el vómito).
- Alteraciones DEL SUEÑO (insomnio, pesadillas, hipersomnias).
- Llanto o lamentos sin razón aparente.
- Temor hacia los adultos en general.
- Comportamiento extremadamente tímido.
- Hiperactividad.
- Dificultad de concentración.
- Comportamiento regresivo, propio de un niño de menos edad.
- Comportamiento sexual inadecuado para su edad, en su relación con otros niños o en sus juegos.
- Conversación sobre temas sexuales en términos poco adecuados para su edad.
- Cambios en el rendimiento académico.
- Evade o teme a alguien en particular, o a un lugar, o quiere pasar demasiado tiempo con esa persona en especial.
- Temor a la oscuridad u otros temores.
- Somnolencia diurna.
- Tics nerviosos.
- Enuresis (orinarse durante el día o la noche).
- Encopresis (defecación en la ropa o en lugares no apropiados).
- Vergüenza de su propio cuerpo o de cambiarse frente a los demás.

- Conductas incendiarias.
- Comerse las uñas, los dedos, los labios, hasta lastimarse.
- Comportamiento muy seductor u obsesivo con relación al sexo, en conversaciones, dibujos, televisión, bromas, películas.
- Involucramiento en pornografía o prostitución.
- Masturbación excesiva.
- Depresión (tentativa de suicidio).
- Evita de llegar a su casa.
- Aislamiento de sus pares.
- Mala auto imagen, habla de sí mismo en forma despectiva.
- Sentimientos de disociación (verse como en un sueño).
- Problemas de higiene y aseo personal, a veces usa doble ropa interior o ninguna.
- Baja autoestima, dificultad para aceptar un cumplido.
- Ausentismo escolar.
- Extrema sumisión.
- Actitud hostil y de enojo.
- Sentimientos de suciedad, necesidad de ducharse varias veces al día y cambios constantes de ropa interior.
- Consumo de alcohol o drogas.
- Promiscuidad.
- Deseo de casarse o salir de la casa muy precozmente.
- Tendencia a abusar sexualmente de amigos o parientes menores.
- Homofobia marcada en varones.(Besten.B.; 1997,:60)

POSIBLES ABORDAJES.

Si tenemos presente que el **Trabajo Social** es una disciplina que tiene como objetivo fundamental: el bienestar social y el respeto de los Derechos Humanos, en búsqueda permanente de los mecanismos necesarios para alcanzar una vida digna e igualitaria, deberemos basar nuestro abordaje en **investigaciones** y **análisis** adecuados de la situación.

También se hace necesario un **diagnóstico**, un probable **pronóstico**, la elaboración de una **planificación acorde**, que por supuesto será ejecutada teniendo en cuenta a todos y cada uno de los involucrados. Y por fin, una **evaluación de los resultados** de las acciones llevadas a cabo.

Deberíamos adoptar frente a este tema, que suele causar impacto a la población en general, una postura profesional basada en la objetividad, lo que nos llevaría a una actitud positiva, apoyada en el conocimiento de que la vida es un proceso de auto-renovación indefinida. Por lo tanto se puede pensar en una probable recuperación desde su mismo proceso.

Para lograr una probable recuperación debemos tener presente la necesidad de contar con la ayuda de otros técnicos y profesionales de otras disciplinas lo que implica la integración de un equipo multidisciplinario.

La intervención del Trabajador Social es una tarea compleja, porque incide sobre todo el núcleo familiar y cada uno de sus integrantes, pero además porque involucra un preconcepto generalizado socialmente el de que lo que sucede puertas adentro del hogar es considerado privado y hasta sagrado.

El análisis y diagnóstico sobre la base de entrevistas y observaciones objetivas del medio y los involucrados, deberían ser confrontados y elaborados en conjunto con los demás especialistas integrantes del equipo de trabajo.

Una vez identificado el problema, ha llegado el momento de planificar un proyecto que permitirá procesar los datos, plantear los procedimientos, identificar los recursos y arribar por fin a posibles soluciones que se planificarán gradualmente en etapas

El trabajador social debería tener presente que su tarea no termina aquí, ya que todavía se hace necesario que los involucrados tomen conciencia del problema, para lo cual deben apoyar y preparar a todos y a cada uno de los integrantes del sistema familiar, informando sobre los efectos del abuso y las probables recaídas.

Es muy importante la actitud del trabajador social en su rol de tal, principalmente en el primer encuentro con los involucrados, que es el que marca por sus características todo el proceso ulterior.

En toda comunicación que incluye un acercamiento a las personas de variados niveles(inclusive de edad) se deberá lograr un manejo adecuado del lenguaje y la actitud lo que será imprescindible para lograr la confianza, la empatía y el rapport adecuados.

Ante la dimensión tan significativa del problema, es pertinente un abordaje donde se intente evitar la desestructuración de la red social y familiar, buscando alternativas acordes a las necesidades del grupo familiar.

Se desarrollan así modalidades de presión sobre el agresor para que recurra a apoyos adecuados, repensando la actitud hacia la familia a quien se ha tratado de proteger en algunas oportunidades desde ángulos equivocados.

“El que un niño tenga el amor incondicional de alguien significativo y redes sociales de apoyo y contención, es probablemente la situación que contribuye más significativamente a superar ‘posibles’ traumas, que pueden provocar estas situaciones de abuso sexual”.(Juventud para Cristo; 1998).

Se debería llegar a un acuerdo desde lo profesional y comunitario dado que existen disímiles criterios en cuanto a concepto y tratamiento. Pero, aun así, debemos sentirnos gratificados porque día a día el Trabajador Social asume con mayor intensidad un rol protagónico como profesional y ya no sólo deriva casos, sino que también procede activamente sobre los mismos.

Uno de los posibles mecanismos de escape de este tipo de fenómenos es el trabajo en redes. Estas consideran la suma de todas las relaciones que para la persona son relevante, implican un concepto de construcciones tanto desde lo individual como de lo colectivo.

Es un sistema abierto que por medio de un intercambio entre sus integrantes y con los integrantes de otros grupos, permite potenciar los recursos que poseen, de ahí que cada miembro de la familia, de un grupo, de una institución se vea enriquecido por las múltiples relaciones que construye.

Los profesionales entrevistados en las diferentes ONGs. ponen en manifiesto que trabajan en base a organizaciones o redes lo que les permiten un mejor abordaje del abuso y un mayor enriquecimiento por los variados puntos de vista referentes al tema.

Nos gratifica el hecho de que el Trabajador Social se considere un profesional capaz y responsable de asumir una actitud protagónica dentro de la sociedad, lo que lo habilita a trabajar con las armas adecuadas para encontrar soluciones.

Es hora de que el profesional en Trabajo Social sea valorizado como tal, ya que es de destacar que actualmente no deriva el problema del abuso sexual a otras disciplinas para que éstas procedan a buscarles soluciones.

Hoy actúa, capacitándose permanentemente para superarse a sí mismo, en una tarea que no es fácil, pero que puede ser encarada con probables soluciones positivas y mucha creatividad, desde la propia disciplina del Trabajo Social.

4- CONCLUSIONES.

Teniendo en cuenta la apoyatura teórico - práctica que nos ha permitido analizar el presente tema, no podemos menos que concluir que es fundamental hacer hincapié en la historia familiar de los involucrados.

Esta historia familiar nos muestra un verdadero **círculo de abuso** del cual es muy difícil escapar. En algunas oportunidades los victimarios provienen de hogares donde ya se producía el abuso; es decir, que el abusador de hoy ha sido abusado anteriormente en su propia infancia

La comprensión de un hecho social implica siempre la articulación de lo psico-simbólico y lo socio-histórico y cultural, como complementariedad y multiplicidad de la realidad, de la vida misma.

Porque esa realidad cotidiana que nos exige una interpretación y un análisis es policausal, multirreferencial y polimorfa.

Es Historia e Historicidad al mismo tiempo, donde la historia individual, única del sujeto, se entrecruza con la historia colectiva, social, de una comunidad, de un grupo, de una sociedad concreta. Porque todo hecho individual a veces íntimo, implica un entorno cultural que le da un significado y lo remite a lo "social", como continente ineludible en todo proceso humano.

Para comprender el proceso del abuso sexual es necesario apelar al conocimiento de la transmisión de cultura, códigos y signos, conocimientos inconscientes que van construyendo lo habitual. Es por eso que Trabajo Social debe apelar a la comunicación y al uso de esos códigos.

Es necesario comprender el proceso donde la trayectoria social del sujeto se articula con el secreto familiar; con el proyecto manifiesto y oculto de la infancia, con el peso del conocimiento reprimido que continúa en un tiempo y un espacio.

El abuso genera relaciones de opresión a través de una realidad dominante-dominado. Desde la violencia suprema del incesto, aprehendido en su familia núcleo social de referencia, a la vergüenza cotidiana del sometimiento doméstico regido por variados factores entre los cuales está la satisfacción de sus necesidades básicas. Así como también plantea una organización del espacio interno familiar, con tiempos distintos donde la dominación es asumida casi imperceptiblemente, como hecho cotidiano, casi como un hecho de “amor”.

Se generan entonces roles asignados y asumidos, roles que se van estereotipando con el pasaje del tiempo y se coagulan en el rol de víctima y/o victimario con la fuerza que conlleva la costumbre, y con el poder que otorga la aceptación del contexto familiar-social.

Comprender el abuso sexual implica entender la “familiar” como el primer grupo social al que se integra el ser humano.

Al ser el grupo donde se inicia el mundo psíquico y el mundo social, desde donde se le transmiten los valores y formas de comportamiento, desde donde se imparte la ética y se propone una estética individual y social, donde se estructura el vínculo como elemento primero de interacción, es allí donde se establecen los roles y se crea una historia dicha y no dicha, que siempre hace referencia a todos y a cada uno de sus miembros.

Por ello, el abuso sexual, no se refiere solo y exclusivamente a la relación persona a persona (aunque es la detonante esencial) sino a “la totalidad de los miembros”, al grupo todo, a su estructura y a su dinámica general.

La génesis, el desarrollo y la dinámica interna del abuso sexual va a estar pautada por la génesis, el desarrollo y la dinámica del vínculo, por la asignación y adquisición de roles y por la transmisión consciente y/o inconsciente de los hábitos grupales.

Todo ello inscripto en un contexto social, cultural, político, económico que apunta a la sumisión o a la liberación.

Por esto, como dice Kauffman (1998) el acto de violencia se basa en " el hombre individual, ejerciendo poder en relaciones sexuales, y es al mismo tiempo la violencia de una sociedad jerárquica, autoritaria, sexista, clasista, racista, impersonal e insensata proyectada a través de un hombre individual" sobre, en este caso, un ser social inmaduro e individual.

Es el acto real y simbólico de un poder sin límites que marca los cuerpos y destruye aspectos fundamentales para la vida interior.

En cuanto a la **dimensión individual**, encontramos una diversidad de síntomas y signos que señalan a la persona que padece el abuso sexual –ya sean éstos físicos, ya sean simbólicos - que hablan, todos ellos, de sufrimiento psíquico o parálisis frente al acto violento, frente a la probabilidad permanente del golpe, del maltrato, de la dominación.

Miedo al hombre que domina, miedo a ser "cosificado", ser "objeto" de la lujuria del otro, del desprecio del otro, de la fuerza.

Miedo de sufrir, y de sufrir de miedo frente a la imposibilidad de reaccionar. Porque en el proceso dual de violencia se crea una vivencia pasiva al sometimiento por miedo, parálisis y culpa.

Culpa internalizada desde siempre, anclada en lo social y en la historia ya que la víctima paradójicamente se vive como culpable, asume su rol, se "cosifica" y se

desorienta en la ritualización de la violencia imprevista, que toca sin embargo mecanismos psíquicos de sumisión y fragilidad narcisista.

La culpa le genera vergüenza y el abusado se ve envuelto en un sentimiento oscuro que le engendra una caída profunda de la autoestima y de la valoración del yo.

Esta vergüenza se vive como inseguridad, miedo y culpa conjuntamente; como un sentimiento destructivo del yo que genera depresión y angustia y se inscribe en el sujeto desde el lugar de la identidad herida.

Desde esa identidad fragilizada donde reinan a veces constantemente, fantasmas de percepción; donde se padece un encierro en sí mismo, en un espacio interno vergonzante y casi imposible de ser comunicado; se cae en el aislamiento y la depresión que comportan serias dificultades en el contacto físico con los demás integrantes de la comunidad.

Las consecuencias del abuso se logran atenuar, a veces difícilmente, a partir de redes sociales (ONGs), de sostén afectivo y de un lento fortalecimiento del yo como sujeto que quiere y es querido, como sujeto reconstruido

En cuanto a la **dimensión familiar** se vive la desarticulación de roles donde padre, madre, hijos, hijas, se encuentran “perdidos”. Donde el miedo también se instaaura en el grupo familiar todo, y crea rencores y alianzas, fragiliza afectos, crea rupturas afectivas irremplazables y muchas veces genera huidas del núcleo familiar como instancia defensiva que resguarda y evade el sufrimiento del abuso sexual.

También aparece como signo familiar y social el sentimiento de estigma, que significa exclusión y marginación y que genera también como consecuencia, una identidad social débil y fragilizada

En lo referente a la **dimensión social**, el abuso se expresa a partir de la reproducción de los hábitos internalizados en el grupo familiar. El aislamiento de todo

ser, que sufre el ocultamiento de haber sido violentado, la negación de una violencia inscrita en su propio cuerpo, hace de la persona un ser que comunica poco y se aísla del medio. En algunos casos actúa con resentimiento y agresividad.

Su posición frente al mundo se ve distorsionado. La imagen de sí se desvirtúa y hay una real confusión en el esquema corporal, donde el cuerpo es vivido como “objeto” de sufrimiento y no como sujeto de placer.

Se observa comúnmente en estos casos una dificultad de crear vínculos sociales, en algunos casos pérdida de lazos familiares, ya que la familia inscrita en el círculo de abuso presenta variadas dificultades para integrarse a la sociedad y en algunos casos esto repercute en el nivel laboral y socio-económico porque aparece un rechazo social que aísla y enquistado al abusador, quien es generalmente el sostén económico del hogar.

El abuso sexual exige una reparación psíquica, social, normativa y legal.

Se hace necesario hacer visible lo invisible, descompartimentar miedos aislados y ocultos; sanear y tratar la herida, desde el lugar de lo social y no sólo desde el lugar del afecto y la intimidad.

Se hace necesario hacer público lo privado y politizar en el sentido más amplio del término sobre el abuso sexual, así como también entender de una vez y para siempre que el poder basado en el abuso genera violencia, al igual que las relaciones sexuales y afectivas basadas en la sumisión.

De la misma forma que genera violencia la injusticia social, el totalitarismo, el dogma impuesto, la verdad absoluta de quien detenta el poder, el poder institucionalizado por la fuerza, la fuerza institucionalizada a través del poder.

Mientras tanto, la reparación es necesaria en el nivel público y visible, en el nivel simbólico y en el nivel del Derecho.

La elaboración de estas conclusiones nos inducen a plantearnos diferentes cuestionamientos sobre la implementación de medidas, ya sean a corto o mediano plazo. Medidas éstas que aporten soluciones al tema que nos preocupa.

Cuestionamientos tales como:

*¿No ha llegado aún la hora de profundizar en las causas de los bajos índices de denuncia y de una respuesta rápida y eficiente por parte del Estado?

*¿Es necesario implementar una campaña para dar a conocer la ley, los lugares de denuncia?

*¿Disponemos de profesionales con la preparación adecuada como para abordar una tarea tan delicada o se hace necesaria una nueva especialidad?

*¿Se ha tenido en cuenta una adecuada coordinación e implementación de políticas sociales que disminuyan los factores de riesgo asociados a la presencia de violencia y el abuso?

*¿Estamos haciendo lo adecuado para posibilitar que quien vive violencia y/o abuso pueda recibir una atención integral, que abarque tanto las consecuencias físicas de la agresión, como el apoyo psicológico, social y legal?

*¿Se están elaborando los instrumentos necesarios de parte de la política estatal y/o privadas, para fortalecer los centros existentes o bien apoyar la creación de nuevos espacios?

*¿Se ha tenido en cuenta que las organizaciones (ONGs) que se dedican a esta temática se encuentran ubicadas geográficamente en escasos puntos del país?

*¿Cuáles son los mecanismos que deberíamos haber instrumentado para romper el círculo del abuso?

*¿Se ha dado el valor adecuado a la prevención desde los medios masivos de comunicación, estableciendo campañas integradoras, que den a conocer la realidad de la

violencia en Uruguay, haciendo visible lo invisible, a la vez que favoreciendo el uso de métodos no violentos para resolver este tipo de conflictos?

Confiamos en el hombre, confiamos en la familia, confiamos en la sociedad, por eso esperamos con fe que entre todos podamos trabajar por soluciones que permitan elaborar una sociedad futura más sana.

5 – ANEXO.

Algunas organizaciones de apoyo en Montevideo.

ANIMA

Echeverría 511/804.

Destinatarios: Niños y jóvenes de 0 a 18 años.

Horario: 9 a 17 hs.

Servicio: Prevención y asistencia al maltrato.

ARCO IRIS

Canelones 1164

Destinatarios: Niños que sufren o sufrieron violencia doméstica

Servicio: Apoyo a niños maltratados. Asistencia social, psicológica, jurídica, educación sexual.

FORO Juvenil- El Faro

Luis Alberto De Herrera 3730

Destinatarios: Mujeres entre 12 a 20 años

Horario: 10 a 18 hs.

Servicio: Asistencia a mujeres y adolescentes víctimas de maltrato abuso sexual.

Apoyo psicológico, jurídico y grupal.

Juventud para Cristo

Ciudad de Bahía Blanca 2464.

Destinatarios: Jóvenes de los barrios donde se desarrollan actividades.

Horario: 10 a 18 hs.

Servicio: Charlas y talleres de educación sexual. Asesoramiento. Se apoya a grupos y organizaciones.

Renacer – Centro de Asistencia y Apoyo al Varón en Crisis.

Miguel del Corro 1474

Destinatarios: Adolescentes y jóvenes.

Servicio: Apoyo a adolescentes vinculados a abuso sexual o violencia familiar.

Centro de Prevención y Asistencia Sobre Violencia

Doméstica.

Destinatarios: Sin distinción

Horario: 9 a 17.

Servicio: Asistencia por abogados, asistentes sociales y psicólogos.

Comisaría del Menor

Minas 1219

Destinatarios: Menores de ambos sexos

Horario: las 24 hs.

Servicio: Apoyo jurídico y psicológico, recepción de demandas.

BICE

Cerrito 475

Servicio: Trabajo a nivel de prevención de Abuso sexual y Explotación de niños.

Teléfono de Denuncias del Ministerio del Interior.

0800 5000

Servicio: Todo tipo de denuncia que se violan los Derechos de los niños.

Teléfono de Denuncias del INAME Linea Azul

08005050.

Servicio: Denuncias de situaciones de violación de los Derechos de los niños. Detección de la problemática.

Visita domiciliaria. Derivación y seguimiento.

Citación de los padres para generar acuerdos.

INAME

Fernández Crespo 1786.

Servicio: Atención a menores de 18 años. Denuncias.

Fugas de hogar. Atención individual y familiar.

Juzgado de Menores

1ER TURNO 915.99.94

2DO TURNO 915.80.42

Servicio: Se pueden hacer denuncias directamente en el juzgado. Es conveniente tener asesoramiento legal antes e ir con la denuncia por escrito,

Terapia Familiar INAME

Río Branco 1394

Servicio: Intervención en situaciones de violación de los Derechos de los niños. Terapia familiar con metodología Sistémica.

REFUGIOS

Para niños y adolescentes

Gutierrez Ruíz 1067.

Servicio: Para niños y adolescentes. Previa coordinación con
equipo técnico.

6 – BIBLIOGRAFÍA.

Aproximación psicosocial a una disfunción familiar: el maltrato de los niños en Bol. I.I.N. Vol. 61 (jul./dic.1987), (Nº 228).

ARCO IRIS; “Los niños no pueden esperar”, Folleto.

Barudy, Jorge; “Dictadura Familiares, Violencia e incesto, Contribución a las 3as Jornadas Chilenas de Terapia Familiar, Chile, 1991.

Bespali, Yubarandt; “Casos de Incestos Consumados: Reflexiones sobre cohabitar-conlo-mismo, Revista de psiquiatría del Uruguay (1986) Nº 303-304, p.143-158.

Besten, Beate; “Abusos sexuales en los niños, Ed. Herder, S.A., Barcelona , 1997.

Beñarán, M^a del Pilar y otros; “Violencia Doméstica: enfoque multidisciplinario”, Fundación de Cultura Universitaria, 1977.

BICE; “Explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en América Latina: Reflexiones sobre la práctica”, Ed. Paulinas, julio 1993.

BICE; “La Explotación Sexual de los niños: Respuestas de Campo”. Ed. Paulinas, julio 1993.

BICE; Material de apoyo para docentes: “Abuso Sexual”, UNICEF, Uruguay, 1996.

Brisco, Ana M^a; “Menores en circunstancias especialmente difíciles en Uruguay, análisis de la situación”: Informe Preliminar. INAME-UNICEF, 1991.

Cantón, José y Cortés, M^a. Rosario; “Malos tratos y abuso sexual infantil ”, Siglo Veintiuno, de España S.A. México-España, 1997.

Celats; “La práctica del Trabajo Social ”, Ed. Humanitas, Bs. As..1990.

Cesari, Luis; Goynet, Eugenia; Piríz, Lucía; “Educación y Trabajo”, Juventud para Cristo-Uruguay, Año 2 Nº 3, junio, 1996.

Corsi, Jorge; “Una mirada interdisciplinaria sobre un problema social”; Ed. Paidós, Bs. As., julio 1994.

Declaración de los Derechos DEL Niño, Naciones Unidas, servicio Documental, Soc 5(1) : 31'79, p.31.

De Martino, Mónica; "Familia y Modernización en el Uruguay del 900, Revista Fronteras, Nº 1, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, octubre 1995.

Di Blasio,P., Cirillo, S.; "Niños Maltratos: diagnóstico y terapia familiar"; Ed. Paidós, Barcelona, 1991.

"Digesto Familiar", CIEF, nov.-dic., 1985.

"El niño de hoy", Foro sobre Minoridad, Montevideo ,junio 1991.

Eco , Umberto; "Como se hace una tesis", Gedisa, Barcelona, 1995.

Finkelhor, David; "El abuso sexual al menor, causas, consecuencias y tratamiento psicosocial; Ed. Pax, México, 1980.

Foucault, Michael; "Historia de la Sexualidad. La Voluntad de Saber", Tomo 1, Siglo Veintiuno Editores, España 1987.

Foucault, Michael; "Microfísica del Poder. Ed. La Piqueta, Madrid, 1980.

Gabilondo, Angel; "El discurso en Acción Foucault y una Ontología del Presente", Ed. del Hombre, ANTHOROPOS, España, noviembre 1990.

Gaspar, Esteban y Larrosa, Daniel; "Aproximación Psicosocial a una disfunción familiar: El maltrato de niños"; Boletín del Instituto Interamericano del Niño, Montevideo-Uruguay, julio-dic. 1987.

Giddens, Anthony; " Sociología", Cap. 22, Alianza Universidad 139, Madrid 1992.

Giddens, Anthony; "La transformación de la intimidad: Sexualidad, Amor y Erotismo en las Sociedades Modernas", Cátedra Teorema, Madrid,1992.

Glauden, Leonhardt y otros; " Familia y comunidad", Corporación de promoción de la Educación y la familia, PROEFA, dic. 1993.

González, Gerardo y otros; “El maltrato y el abuso sexual a menores: Una aproximación a éstos fenómenos en México”, UAM-UNICEF-COVAF , México, julio 1993.

“Guía para educadores sociales: Servicios para niñez y juventud en Montevideo”; Ed. Foro Juvenil , Vida y Educación, Montevideo-Uruguay, mayo 1998.

Jelin, Elizabet; “Familia y Unidad Doméstica: mundo público y vida privada”, Estudios CEDES, Bs.As.,1984.

Kempe, Rut; Kempe, Henry; “Niños Maltratados”, Ed. moratA, Madrid ,1996.

Laurnaga ,M^a. Elena y Migliorata S. “Uruguay adolescentes: prostitución de adolescentes y niños en el Uruguay. Aproximación a un diagnóstico” UNICEF/MEC, Montevideo 1995.

Maher, Peter; “El abuso contra los niños : a perspectiva de los educadores”, Ed. CNCA, México, 1990.

Maltzman, Daniel; “El Abuso y Abandono de Niños”, guía Educativa y Preventiva, Uruguay, 1989.

Moreira, Alba y otros; “Violencia Doméstica”, Ed. LATINA, Montevideo, 1994.

“Niñez y Sociedad”; Revista de Ciencias Sociales, Costa Rica, mayo 1993.

Perrone,R. y Nannini, M.; “Violencia y abuso sexual en la familia”; Bs. As., 1997.

Prevenamos el Abuso Infantil en Trabajo Social /UNAM/. (Julio 1997), N° 18.

Revista de Trabajo Social N° 49, Escuela de Trabajo Social, Pontificia Universidad de Chile, Mayo-Agosto 1986.

Sabino, Carlos A., “Cómo hacer una tesis”. Humanitas, Bs. As. 1986.

Sullivan Everstine, D. ; “El incesto” ; Mental Reserch Instituto, Palo Alto, California, U.S.A.; (artículo).

Terra, J. Pablo; “Situación de la infancia en América Latina y el Caribe”, Ed. UNICEF, Santiago de Chile, 1979.

Vidal, Raquel; "Conflicto psíquico y estructura familiar", Ed. Ciencias, Montevideo, 1991.